

GERENTE GENERAL  
Terry Aláere Vega

Atentamente,

Es todo lo que pude informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2016.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2016, la compañía no registró movimiento alguno debido a que no se encuentra realizando ninguna actividad económica.

Los estados financieros y sus anexos al 31 de diciembre de 2016, respecitivo. En tal virtud, señores accionistas, sirvansen aprobar informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe efectivos. Al mismo tiempo estoy remitiendo una copia de este informe a las autoridades competentes y estando de acuerdo de flujo y ganancias, estando de evolución de patrimonio y estando de perdidas informe estoy entregando el balance general, estando de perdidas conforme al Art. 291 de la Ley de Compañías, adjunto al presente

NIE. Las normas de contabilidad generalmente aceptadas y de acuerdo a las adecuadamente, la contabilidad se registran de acuerdo a las de acciones y accionistas, son manejados y custodiados tales como actas de juntas generales, libro tesorero y el libro de acciones como objeto social, los libros sociales, La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como actas de juntas generales, libro tesorero y el libro económico terminando el 31 de diciembre de 2016.

Según lo establece el Art. 263 de la Ley de Compañías, procedo a emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico

Señores accionistas de CONSTRUCTORA E INGENIERIA CONSTRUCTORES S.A.  
Ciudad. -